



Ministerio de Educación Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2021

Carrera:

PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON ORIENTACIÓN EN DISCAPACIDAD INTELLECTUAL

RES N° 595/ 17

Asignatura,

Equipo Docente

3 ° AÑO . SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

MG. JUANA PIL

1. FUNDAMENTACIÓN

El Diseño Curricular del Profesorado De Educación Especial Con Orientación en Discapacidad Intelectual, ubica a la Sociología de la Educación en 3° año de la carrera, con un régimen de cursada cuatrimestral. En su formato de asignatura, expresa la distribución de la carga horaria de 4 horas cátedras, a cargo de un docente interino.

Se plantea el tratamiento de esta asignatura como un campo problemático, que invita a los /las futuros profesores comprender los aportes de la sociología de la educación a sus prácticas cotidianas y reflexionar sobre las problemáticas del sistema escolar, considerando su impacto en la subjetividad de los sujetos sociales.

En este sentido, el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Especial expresa que “los cambios estructurales del capitalismo actual y el impacto que provocan en los procesos de constitución de la subjetividad, adquieren una enorme complejidad, cuando abordamos problemas socioeducativos vinculados con los procesos de fragmentación, desigualdad socio cultural y diversidad...” (P.23)¹, de esta manera, se pretende que los futuros profesores recuperen aquellos saberes que les permitan analizar, problematizar y complejizar aquellos discursos hegemónicos instalados en el campo de la educación.

Así, el abordaje de las corrientes teóricas de la Sociología de la Educación permitirá dar respuestas teóricas al fenómeno educativo, como hecho social, donde se recuperen los problemas de la desigualdad como concepto nodal que obedece a múltiples causas. De la

¹ -Diseño Curricular Jurisdiccional(2017). Profesorado de educación Especial con Orientación en la Discapacidad Intelectual.

mano, instalar un recorrido histórico para comprenderla en su dimensión y analizar las causas actuales.

En esta línea, aportar teóricamente a la tríada: inclusión-exclusión- integración en la educación Argentina, destacando que existen brechas que necesitan la mirada desde una perspectiva multicausal, donde se establezcan relaciones entre Estado- Sociedad y Educación.

Filmus, Daniel (1999) manifiesta que "...actualmente es posible afirmar que las oportunidades educativas de nuestra población, están claramente diferenciadas, tanto por su posibilidad de acceso y diferencia a los diferentes niveles del sistema, como por la cantidad de y calidad de conocimientos que se adquieren en las instituciones escolares..."(P59)², esta realidad, golpea la puerta de nuestros estudiantes, que merecen , también igualdad de oportunidades educativas.

Sin duda, como futuros profesores, nos compete revisar las características de la escuela moderna y la pervivencia de aquellas prácticas educativas institucionalizantes.

La institución escolar como reproductora socio-cultural, nos convoca a re-situarla y debatir cómo enfrenta y resuelve hoy, la diversidad y las trayectorias escolares que se presentan cotidianamente.

Representa un desafío, y contamos con diversos elementos, para aportar a la construcción de una escuela, donde recupere las voces de tod@s los sujetos de esta sociedad democrática.

Por otra parte, en un contexto de aislamiento social, doblemente nos convoca reflexionar, sobre el rol del Estado y su relación con las políticas públicas y compensatorias.

2. OBJETIVOS

- Establecer relaciones entre Estado, Sociedad y Educación para analizar el acto educativo como hecho social.
- Confrontar las diferentes perspectivas de la sociología de la educación, para analizar críticamente, las funciones productoras y reproductoras del Sistema Escolar.

3. CONTENIDOS - BIBLIOGRAFÍA

La docente propone, este orden, para abordar los contenidos propuestos por el diseño curricular.

² Filmus, D. Estado(1999) ,:Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo.Troquel

1– Teorías clásicas de la Sociología de la Educación

A-Durkheim: La educación como hecho social, la figura del educador/adulto y el educando/niño, el papel del Estado como garante de la educación.

B- Althusser: Capitalismo y educación en la conformación del estado moderno. Aparatos ideológicos, sociedad civil y política.

c- Bourdieu: la escuela como maquinaria de reproducción socio-cultural, el dominio de los capitales y la conformación de trayectorias escolares diversificadas.

2- Estrategias y respuestas educativas al problema de la desigualdad social.

a- La desigualdad social como concepto multicausal: vínculos entre sociedad y educación. Las respuestas del Sistema Escolar Argentino a los efectos de la desigualdad social: recorrido histórico y perspectivas presentes.

b- Aportes a la tensión inclusión-exclusión en la educación Argentina. Las políticas públicas compensatorias y sus efectos.

3– Sobre la persistencia del Sistema Escolar:

a-La escuela como producto de la Modernidad y su preponderancia como institución hegemónica de lo educativo. Características de la escuela moderna y elementos para su análisis.

b-La pervivencia del Panoptismo y la construcción de la gobernabilidad en el ámbito escolar. Escuela y sistema educativo, características y prácticas institucionalizantes.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para el trabajo de la asignatura : Sociología de la Educación , se pretende que los/las estudiantes, reconstruyan su propio conocimiento y transformen sus esquemas de conocimiento, internalizando diversas herramientas conceptuales, que les permitirá interpretar los diferentes escenarios educativos a la luz de las teorías de la Sociología de la Educación.

-Se proponen instancias de reflexión, debates, lecturas bibliográficas y análisis de casos reales, privilegiando el desarrollo de la comunicación oral y escrita.

-Con la lectura de la bibliografía asignada, las exposiciones teóricas y debates se elaborarán trabajos prácticos, donde se relacionen las categorías abordadas.

-Se prevé la utilización de recursos multimedia para la presentación de diferentes temáticas.

--Es de relevancia considerar el uso de las TIC en el nivel, motivo, que nos llevará a elaborar informes finales, presentaciones de autores, empleando diferentes soportes tecnológicos.

-Para la síntesis final: se propone la realización de un taller de integración, para articular los contenidos abordados.

En este contexto de aislamiento social, las clases serán a través de diferentes plataformas: Meets- Zoom y aula virtual, agregando algún otro espacio para acrecentar la comunicación, de ser necesario.

-Como cierre de la asignatura: se empleará un coloquio final: cada estudiante elegirá una temática y realizará una presentación grupal, empleando diferentes soportes tecnológicos.

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

ACREDITACIÓN

Los /las estudiantes podrán acreditar la asignatura Sociología de la Educación, para el Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual en forma regular: con la opción : -promoción Directa o con examen final .

REGULARIDAD Para obtener la regularidad de la cursada de la asignatura, el/la estudiante deberá cumplimentar:

-80% de asistencia. Para las situaciones personales, problemáticas laborales u otros motivos, que deberán ser justificados, a través de certificados ante las autoridades institucionales, se sugiere cumplir el 60% de asistencia.

-En la modalidad virtual: se sugiere, cumplimentar con todos los trabajos solicitados.- Aprobar el 90 % de los trabajos prácticos – presentación de informes – participación en los foros-debates- videoconferencias etc.

- Aprobar los exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios con nota mínima de 4 (cuatro) y nota 7 (siete), para promocionar

PROMOCIÓN DIRECTA

- Para acreditar la asignatura, mediante promoción directa , se establece 7(siete) como calificación mínima para obtener la promoción y cumplir con el 80% de asistencia.

ACREDITACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR CON EXAMEN FINAL.

Se establece 4 (cuatro) como calificación mínima para obtener la regularidad y para aprobar el examen final.

ESTUDIANTES LIBRES

Los/las estudiantes que se presenten a la instancia de Alumnos libres deberán presentar un trabajo final, con una temática, seleccionada, por la docente, con anticipación, debiendo aprobar el informe escrito, para presentarse, luego, a la instancia de examen libre .

-La docente brindará tutorías virtuales / consulta/ para evacuar dudas, respecto al trabajo final.

6. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA PARA LOS/LAS ESTUDIANTES

EJE 1– Teorías clásicas de la Sociología de la Educación

a--Tedesco, J. (1991). Conceptos de Sociología de la Educación. Centro editor de América Latina. Bs. As.

-Califa, Juan Sebastián (2011) la sociología y su desafío fundacional: hacia un pensamiento "conectivo" "Aproximaciones sociológicas: Nievas, Fabián (compilador) Proyecto Editorial. Capítulo 5. Bs. As

-Durkheim, E. (1974) Educación y sociología. Schapire. Bs As.

-Castro C., Beatriz Reseña de "La Miseria del Mundo" de Pierre Bourdieu (director) Revista Sociedad y Economía, núm. 4, abril, 2003, pp. 53-59 Universidad del Valle Cali, Colombia

b--Tedesco, J (2001). Educación y hegemonía, .en el nuevo capitalismo. Algunas notas e hipótesis de trabajo. Revista de Educación.

- Tenti, Fanfani (2005) Notas sobre la escuela y los modos de producción de la hegemonía. Revista propuesta Educativa. FLACSO. Bs. AS:

-Althusser, L (1975). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Nueva visión. Bs. As.

-Fernández, Enguita, M. (1999) Marxismo y la Educación: un balance. En Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo. Editorial Ariel. Barcelona

c-- Bourdieu, P. (1999) Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI: Madrid.

- Bourdieu, Pierre y Passeron .Jean Claude (2003) ."Los herederos " . Los estudiantes y la cultura ". Cap. 1 .Editorial siglo XXI. Bs. As.

-Pierre Bourdieu para Principiantes: <https://youtu.be/q6w6Rydlpfw>

-Teoría Social de Pierre Bourdieu: <https://youtu.be/KOkmex0hACA>

EJE 2: -Estrategias y respuestas educativas al problema de la desigualdad social

a- Gentili, P. (2011) Pedagogía de la Igualdad. Ensayos contra la educación excluyente. Cap.1, 2, 3. CLACSO .Siglo veintiuno editores. Bs. As

- Llomovate, S. y Kaplan, C (2005) Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Noveduc. Bs. As.

b- Boaventura de Sousa Santos (2010) . Descolonizar el saber. Reinventar el Poder. Cap. 1. Universidad de la República. Trilce. Montevideo. Uruguay

-Kaplán, C. (2019). Conferencia. La escuela frente a las desigualdades –Repensando su papel simbólico. Recuperado en : <https://youtube/a21jSHLAcZ4>

EJE 3: – Sobre la persistencia del Sistema Escolar:

a- Pineau, P., Dussel I. Caruso, M (2005). La escuela como máquina de educar. Paidós. Bs. As.

b- Foucault, Michel.(2014). Vigilar y Castigar. El Nacimiento de la Prisión. Cap. 6-7. Biblioteca Esencial del Pensamiento Contemporánea. Siglo Veintiuno .Editores. Bs.As.

-Foucault, Michel. (2014) .El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida. 4° Edición. Siglo XXI. Editores.

- Boaventura de Sousa Santos, Gentili , P. (2020) Conferencia.: La cruel pedagogía del virus. Diálogos sobre educación, escuela y conocimiento en tiempos de pandemia Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Recuperado: <https://youtu.be/3SEducajT3s>

7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)



CONTRATO PEDAGÓGICO

El Contrato Pedagógico, resume algunos los puntos relevantes serán consensuados entre los/ las estudiantes y la profesora.

- Se pretende una construcción colectiva y cooperativa, entre las partes involucradas.
- Se aspira que exista una comunicación fluida, donde circule la palabra, como herramienta fundamental, para establecer acuerdos
- Los criterios de evaluación serán públicos, esto significa, que los / las estudiantes, conocerán y podrán participar en su elaboración, orientados, por la intención pedagógica.
- se establecerán acuerdos consensuados, respecto a la entrega de trabajos prácticos, informes y el compromiso del docente, para la devolución de los mismos.
- Los / las estudiantes, conocerán las fechas de entregas de trabajos prácticos y su respectivos fechas de entregas y devolución.
- acordarán fechas para la presentación a los exámenes parciales, con sus recuperatorios, consensuando, si fuera necesario, espacios de tutorías, para evacuar dudas.
- Los / las estudiantes, tendrán la posibilidad de evaluar la asignatura, al cierre de cursada, siendo esto, un insumo, para superar obstáculos y reflexionar sobre la propia práctica.

-Disfrutar de esta etapa de aprendizaje.

Atte .

Mg. Juana PIL